

REPUBLICA DE CHILE I.MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

COMETIDO CONCEJAL

DECRETO MUNICIPAL Nº120.-

DALCAHUE, 07 de febrero del 2025. -

VISTO S: El Cometido concejal N°18-19-20. El Decreto Alcaldicio N°122 de 13/01/2025 que Ratifica delegación facultad de Firmar "Por orden del Alcalde". La ley N° 21.237 del 11.12.2007 Art. N° 2 (letra b) Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; La sentencia de proclamación en la causa rol N°111-2024 del Tribunal Electoral Regional de los Lagos de fecha 30 de noviembre de 2024 y que declara Alcaldesa de Dalcahue. El Decreto Alcaldicio N°2894 de fecha 06/12/2024; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos

- Don Cristian Eduardo Barría Barría, concejal de la Comuna: DALCAHUE, participar de las actividades de los sectores de Calen, Tenaun. Alto, Dalcahue, Parque Teguel y San Juan. El 08/02/2025 y 09/02/2025(GASTOS A RENDIR). Dicho cometido se realizará en vehículo particular patente JVGJ-11.
- Don Cristian Eduardo Barría Barría, concejal de la Comuna: DALCAHUE, asistir a la reunión de la agrupación de Turismo de Ex Estación de Butalcura, a realizarse en el centro comunitario del sector. El 11/02/2025(GASTOS A RENDIR). Dicho cometido se realizará en vehículo particular patente JVGJ-11.
- 3. Doña Leticia Trujillo Barrientos, concejala de la Comuna: DALCAHUE, asistir a participar de celebración de aniversario Junta de Vecinos N°12 Rubén Sotomayor Bahamonde en Calen Bajo. Participar del II Encuentro Costumbrista de la comunidad indígena "El Arrayán" de Tenaun. El 08/02/2025 (GASTOS A RENDIR). Dicho cometido se realizará en vehículo particular patente RFPW-31.

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.04.003.002 Dietas adjuntas,

comisiones y concejos.

POR ORDEN DE LA ALCALDESA
ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

SECRETARIA MUNICIPAL DALCAHUE IA MARCELA BÓRQUEZ MIRANDA DMINISTRADORA MUNICIPAL(S) DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- -Carpeta personal.
- -Secretaria Municipal.
- -Oficina de Partes.
- -Transparencia.

CMBM/CIVG/PYOA/fmee